

15 DE JULIO DE 2016

impepac

**Instituto Morelense
de Procesos Electorales
y Participación Ciudadana**



SÍNTESIS
INFORMATIVA
SECRETARÍA EJECUTIVA

Subdirección de Medios de Comunicación IMPEPAC

Pese a protestas, aprueban ley del Instituto de Crédito

ANA LILIA MATA

•almg783@hotmail.com•

En medio de protestas de sindicalizados que amenazaron con llevar a cabo un paro de labores a nivel estatal, el Poder Legislativo aprobó una reforma integral a la Ley del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del gobierno del estado, con la que se autoriza a la banca comercial intervenir en la administración de los recursos financieros que se obtienen de las aportaciones de los burócratas, entre otras adecuaciones.

Durante la sesión ordinaria que se llevó a cabo ayer por la noche, a puerta cerrada, debido a que el Congreso se encontraba tomado por los sindicalizados; con 24 votos a favor y seis en contra, el Pleno del Congreso aprobó la nueva legislación que regirá al Instituto de Crédito.

Fueron los cinco diputados del Partido Acción Nacional (PAN) y el legislador del Partido Humanista, Jesús Escamilla, quienes emitieron su voto en contra, ante las adecuaciones que sufrirá el Instituto, como es la de disminuir la representación de la parte sindical en el Consejo que toma las decisiones en dicho organismo.

De tal forma que el gobierno del estado tendrá ocho consejeros en el Instituto de Crédito y sólo tres los sindicatos.

Así mismo, se autorizó al Poder Ejecutivo que haga uso de las aportaciones de los trabajadores ante el Instituto, que ascienden a más de mil millones de pesos, para invertirlos en la banca comercial, y ésta a su vez podrá intervenir en la entrega de créditos a los trabajadores. Sin embargo, por su lado, el diputado del Partido Movimiento Ciudadano, Jaime Álvarez Cisneros, quien presentó la iniciativa, recha-

zó que la reforma aprobada sea en perjuicio de los trabajadores, sino para incrementar sus beneficios crediticios.

Al conocer de la aprobación de la citada reforma, líderes de los sindicatos de los tres Poderes del Estado anunciaron que hoy se reunirán para decidir si convocarán a paro de labores, además de impulsar las acciones legales necesarias

para anular el decreto aprobado por los legisladores.

Por la mañana, los diputados suspendieron la sesión solemne convocada para la entrega de la Presea "Antonio Díaz Soto y Gama", en conmemoración por el Día del Abogado, al asegurar que no había condiciones para llevarla a cabo por la amenaza de la toma del recinto legislativo.

Diputados autorizan al Ejecutivo contratar un crédito por más de 540 millones de pesos

Se plantea refinanciar la deuda actual del gobierno del estado por mil 300 millones de pesos

ANA LILIA MATA

•almg783@hotmail.com•

El Congreso del estado autorizó al gobernador Graco Ramírez contratar un crédito por más de 540 millones de pesos y refinanciar la deuda actual del gobierno del estado por mil 300 millones de pesos.

Durante la sesión ordinaria, que se desarrolló en privado, los legisladores autorizaron una solicitud del Poder Ejecutivo para refinanciar la deuda del gobierno, por segunda ocasión en su administración, con la justificación de que disminuirá el pago de intereses, al incrementar el plazo de pago a 25 años.

Al mismo tiempo, los legisla-

dores autorizaron al Ejecutivo contraer una nueva deuda por más de 540 millones de pesos, para llevar a cabo infraestructura urbana y de transporte público.

Durante la legislatura pasada, en el 2013, ex diputados aprobaron al Poder Ejecutivo la contratación de un crédito por dos mil 806 millones de pesos y el refinanciamiento de deudas anteriores por un monto superior a los dos mil 750 millones de pesos.

Trascendió que en la misma sesión ordinaria, que se prolongó hasta la madrugada, los diputados designarían al titular del órgano de Control Interno de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

Habrà periodo extraordinario en agosto

ANA LILIA MATA

•almg783@hotmail.com•

El Pleno del Congreso del estado convocó a un periodo extraordinario de sesiones para el próximo 17 de agosto, luego de que este viernes se clausuraron los trabajos del segundo periodo ordinario de sesiones, del primer año de la LIII

Legislatura.

A fin de avanzar en temas que no se pudieron desahogar en la recta final del periodo, como el rescate financiero a los municipios, on la designación del titular del órgano de Control interno de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), que no se aprobó por falta de acuerdos, los diputados determinaron sesionar

de manera extraordinaria para agosto próximo.

Se espera que en este periodo extraordinario se pudieran aprobar el refinanciamiento a municipios, entre otros temas como la aprobación de proyectos para que los municipios concesionen el alumbrado público y el rescate a los sistemas operadores de agua potable en los ayuntamientos.

DANIEL ALCÁRAZ GÓMEZ

alcara@unioion@hotmail.com

RADIOGRAFÍA DEL PODER

Por eso la quiebra en municipios
Colín, ejemplo de rapiña

Hemos reiterado que, independientemente de que en el concierto internacional existan factores que empujan hacia el estancamiento económico mundial, es la corrupción y deshonestidad de muchos "servidores públicos" lo que nos tiene en condiciones deplorables en lo referente al desarrollo y bienestar social en el país.

Y desde hace unos años apareció el problema de la quiebra financiera en los ayuntamientos, atribuida principalmente a pesados laudos laborales vencidos, heredados por alcaldes que les fueron aventando la bolita a sus sucesores, hasta que se comenzó a destituir a ediles omisos en el cumplimiento de ordenamientos de pago.

Pero en buena medida, tampoco es sólo esa es la causa de enormes deudas y pasivos que inmovilizan a los ayuntamientos y los hacen improductivos y disfuncionales ante los gobernados, pesa todavía más el hurto de aquellos que llegan a gobernar en función de lo suyo.

Un claro ejemplo de alcaldes sin moral ni ética fue el ex edil de Temixco, Miguel Ángel Colín Nava, quien permitió el ingreso de la mañana en funciones directas de su administración, pero además, mientras la comuna se sumía en el abandono por falta de dinero, él adquiría bienes y propiedades que, a juicio de quienes conocen del caso, suman más de 100 millones de pesos.

Sólo le pondremos algunos datos de compras hechas por el señor, entre ellas, construyó una clínica hospital en Puebla, con una inversión promedio de 20 millones de pesos. Se hizo de un terreno de 40 mil metros cuadrados junto a Jardines de México, adquirió dos casas en zonas residenciales, una en el exclusivo fraccionamiento Country Club y la otra en Sumiya, en la que se asegura vive actualmente.

Pero sus propios vecinos dan testimonio de que el doctor, a lo largo de su gestión 2012-2015, se hizo de media cuadra en torno a

dónde vive, a cuyas propiedades aplicó remodelación con millones de pesos; compró igualmente las instalaciones de una fábrica de cerámica que se encuentra cerca del puente de Las Ánimas, por la carretera federal, además de maquinaria pesada para el ramo de la construcción, con la que, sostienen cercanos a él que ya adquirió algunos contratos de obra pública en Tepoztlán.

¿Cómo obtuvo tanto dinero como simple alcalde y en una presidencia municipal que ya venía arrastrando deudas y compromisos enormes? Eso es lo que indaga una auditoría especial que se le viene practicando y de la que se espera, afloren incluso más irregularidades que pudieran derivar en una demanda penal y consecuentemente llevarlo a la cárcel.

Bueno, sobre algunos ingresos ilegales, se conoce un poco, como aquello de que entregó cargos y carteras en la alcaldía, con la condición de que un porcentaje interesante del ingreso de los beneficiados, le fuera entregado a su esposa. Por esa vía la señora estaría recibiendo mensualmente unos 200 mil pesos. Y todavía, para tener manos dentro del Ayuntamiento actual, el señor sindicalizó a más de 50 empleados con menos del tiempo que la ley contempla para tal efecto.

Este tipo de cosas son las que le han causado mucho daño al pueblo, simplemente no podemos entender, cómo es posible que sigamos viendo la aparición de nuevos ricos con base en el ejercicio del poder. Es inaudito e inaceptable seguir permitiendo cosas así, cuando hay miles de familias que no tienen siquiera para medio alimentar a sus hijos y no pocos morelenses continúan muriendo de hambre, mientras aves de rapiña como Colín se roban descaradamente lo poco que entra por la vía de los impuestos.

Pero ése es sólo un ejemplo, son muchos más los presidentes municipales que han venido dejando

amargos recuerdos de su paso por el "servicio público" y a quienes la ley no los ha alcanzado, lo cual es otra grosería y señal de que la impunidad sigue vigente por más que se diga lo contrario.

Por cierto, en lo referente a Colín, tampoco se descarta que tuviera incidencia directa en el asesinato de quien sólo tomó protesta y fue ejecutada de inmediato, antes de que iniciara su gestión, su sucesora Gisela Mota Ocampo. Entendemos que hay una línea de investigación al respecto, ojalá se llegue al fondo, porque la verdad fue mucha crueldad, pero los intereses que había de por medio eran fuertes y ella era una amenaza para los malvados.

¿Las instancias competentes procederán ahora si en contra de quien rebasó los límites de la barbarie? Se espera que se comiencen pronto a tomar decisiones sobre el asunto y que en efecto Miguel Ángel Colín Nava sea llamado a cuentas ante los tribunales, a fin de que aclare cómo logró bienes arriba de los 100 millones de pesos en sólo tres años y con una comuna paralizada por falta de dinero.

Habría que esperar, pero hay quienes afirman que van por dos ex presidentes municipales, el propio Colín y el ex edil de Cuautla, Jesús González Otero, porque tampoco cantó mal las rancheras. Eso sería muy bueno, para ir sentando precedentes y advertir a los actuales

ediles que no pueden pasarse de listos sin que pase nada, como ha sido el tenor hasta ahora.

Pero independientemente de que sean puestos tras las rejas, si se les prueba que sus compras fueron con dinero público, pues se les tendrían que decomisar, de otra manera no vemos cuál es la ventaja para los ciudadanos burlados.

El propio Ayuntamiento actual tendría que ser retribuido con algunas de las propiedades, a fin de que con ello pueda cubrir compromisos casi insuperables heredados por Colín.

Pero entonces lo anterior significa que las manifestaciones de bienes patrimoniales que se les exigen a quienes asumen alguna responsa-

bilidad en gobierno desde el principio, no tienen repercusión alguna; si al término de la misma no se les revisa para ver los cambios. El ex edil temixquense no tenía nada cuando inició y salió bastante forrado, por lo que se aprecia de acuerdo a los datos inicialmente referidos. Por todo eso, si hay indicios de que van por él.

¡Aprueban ley en lo oscuro!

- Por 24 votos a favor diputados pasan la Ley del Instituto de Crédito, reunidos en la oficina alterna, resguardada por granaderos
- Trabajadores sindicalizados de los tres poderes irán al paro estatal, interpondrán amparos y no dejarán salir a los legisladores
- Surgen versiones de que ofrecieron a los diputados un millón de pesos por su voto

POR MÓNICA GONZÁLEZ

La Ley del Instituto de Crédito, presentada por el diputado Jaime Álvarez, fue aprobada por 24 votos a favor y seis en contra, durante la sesión secreta efectuada en las oficinas alternas del Congreso del Estado, en Cataluña 25, las cuales fueron convertidas en un auténtico "bunker" al ser rodeadas por granaderos para impedir que trabajadores sindicalizados de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial tuvieran acceso.

Al conocer la votación, los trabajadores que se encontraban fuera de las instalaciones del Instituto de Investigaciones Legislativas Morelos y de la Unidad de Evaluación y Control del Congreso del Estado, manifestaron su decisión de ir a un paro estatal e interponer amparos, además de impedir la salida de los 30 diputados.

La Ley del Instituto de Crédito pretende casi privatizar el organismo porque impone ocho conse-

jeros de 11 que integran la Junta de Gobierno y eliminan derechos de los trabajadores para obtener préstamos, ya que sólo serían para los trabajadores en activo y no para los jubilados, pensionados ni del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Se mencionaba que podría votarse también la Ley del Servicio Civil, con modificaciones en el aspecto de las jubilaciones, y un crédito de dos mil 300 millones de pesos, con el cual se crearía el Fideicomiso de Rescate a los Municipios, aunque se menciona que de esos dos mil 300 millones de pesos, sólo mil 500 se entregarían a los municipios y el resto sería para el Gobierno del estado de Morelos, situación por la cual las negociaciones se encontrarían estancadas.

Algunos diputados confiaron "en corto y 'off the record'" que les ofrecieron un millón de pesos por su voto a favor de las tres iniciativas, versión que no ha podido ser corroborada.

Confían en mayor apertura autocrítica en el PRI

POR ISRAEL MARIANO

Después de escuchar el mensaje de Enrique Ochoa Reza, como presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el aspirante a la dirigencia estatal de ese partido y diputado local, Alberto Martínez González, confió que el relevo en el partido debe ser una oportunidad para los priístas en Morelos, para abrir las puertas a la sociedad y ser autocríticos.

Destacó su intención para hacer del PRI un partido con propuestas, y dejó en claro la necesidad de que los gobiernos encabezados por priístas transparenten las acciones, porque los ciudadanos están muy atentos al trabajo que se hace en las representaciones y a nadie conviene simular.

Subrayó que en el discurso son evidentes las ganas de Enrique Ochoa para hacer del PRI nuevamente el partido de la gente, y que esas líneas de trabajo se trasladen a los comités municipales. "Como priístas nos sumamos a esa ideología y visión de trabajo dentro del PRI, sobre todo para ciudadanizar las acciones y todo lo que se haga en el partido, es decir coincidimos con la dirigencia nacional en esa manera de ver al partido".

Debido a la llegada tan sorpresiva de Ochoa Reza al CEN, Martínez González comentó que seguramente el proceso de renovación en Morelos se retrasará un poco, sin embargo, "no dudamos que voltará los ojos pronto al estado,

porque la renovación por estatutos no puede esperar mucho y manifestaremos que sólo esperamos la convocatoria".

Como aspirante a la presidencia del Comité Directivo Estatal, confió que sigue convocando a las fuerzas priístas, a respaldar su proyecto "siempre he dicho que dentro del PRI debe priorizarse la suma y la multiplicación, no la resta o la división".

A quienes advierten que se adelantó a manifestar su aspiración, el diputado morelense respondió que su proyecto significa dialogar y construir, y si las otras corrientes priístas piden sumarse, serán bienvenidas, mientras tanto, esperará los pasos que se vayan dando con la dirigencia nacional, porque el objetivo primero es hacer ganar al PRI.

Instituto de Crédito Graco controlará al

**Desatienden
legisladores
reclamos de
trabajadores de
los tres poderes
públicos**

MINERVA DELGADO TORRES

La cámara de diputados, aprobó anoche una nueva Ley para el Instituto de Crédito al Servicio de los Trabajadores del Estado, pese

a que durante el día, la base trabajadora se pronunció en contra.

La nueva Ley del Instituto de Crédito fue propuesta por el diputado de Movimiento Ciudadano, Jaime Álvarez Cisneros, y aprobada anoche con 24 votos a favor y seis en contra, que vinieron de los cinco diputados del PAN y el legislador del Partido Humanista, Jesús Escamilla.

A decir del diputado Jaime Álvarez, el objetivo de la reforma integral es garantizar que las finanzas del Instituto, "gocen de

buena salud".

Agregó que la intención es que haya un Instituto "de larga vida, en donde las aportaciones de los trabajadores sean únicamente para su beneficio".

Sin embargo, a decir de los líderes sindicales de los tres Poderes del Estado, el verdadero objetivo es que el gobernador, Graco Ramírez maneje de manera discrecional el presupuesto del Instituto, al que van a parar las cuotas que se le retienen a los más de 25 mil trabajadores al servicio del estado,

cifra que asciende a más de mil millones de pesos.

Incluso, el secretario general del Sindicato del Poder Legislativo, Jesús Román Salgado acusó que la reforma integral aprobada anoche, abre la puerta para que el dinero del Instituto se pueda invertir en el extranjero o en la banca comercial.

Los diputados decidieron sesionar nuevamente de manera privada, lo que impidió tener acceso a detalles de lo que se aprobaba en tiempo real. Este 15 de julio, ven-

ce el plazo del periodo ordinario de sesiones.

Trabajadores sindicalizados habían advertido por la tarde que de aprobarse esta reforma, a partir de este viernes se declararían en paro de labores.

De los temas abordados en la sesión ordinaria de anoche, también trascendió que los diputados habrían aprobado un nuevo crédito para el Poder Ejecutivo, información que no pudo ser corroborada ante el hermetismo del Congreso local.

Después del caos, la conciliación

Algunos dicen que Graco se va y consideran que con eso se solucionarán los problemas de Morelos. Falso. El daño que este gobierno han causado al estado necesita de mucho más que su sola salida para ser aliviado.

Morelos vive uno de los peores momentos de su historia. Diversas crisis agobian la entidad (inseguridad, violencia, económica, política, social...); todas ellas generan un marcado desánimo entre la población y un ambiente de confrontación permanente. Nunca antes el estado fue presa de tantos conflictos al mismo tiempo, pero sobre todo no hay antecedente de un gobierno que se confrontara con todos los sectores de la población. La mayor crisis en nuestra tierra es de confianza.

Graco Ramírez dejará el gobierno antes de que concluya su periodo constitucional; él mismo lo ha dicho. El tabasqueño ha puesto su mira en la candidatura presidencial, busca desesperadamente un blindaje político y confía que con acuerdos de alto nivel evada los problemas legales que dejará el actuar de su gobierno.

A esta altura del sexenio es imposible que las cosas mejoren para Morelos con Graco Ramírez; para muchos su salida es la clave para que la paz regrese a la entidad, aunque para otro sector de la población su autoexilio no compensa el terrible daño que ya ha hecho al estado y a sus habitantes.

El retiro del tabasqueño no es por sí mismo la solución a los problemas que aquejan a nuestra entidad. Suponer que la sola dimisión del perredista recompondrá el escenario social y político en Morelos es utópico.

Suponiendo que se concrete la abdicación de Graco Ramírez, lo que demanda Morelos para salir adelante del brete en el que lo han metido, es un gobierno de reconciliación que retome el diálogo con todos, que abra canales de comunicación y escuche los reclamos de la gente. Fundamentalmente se necesita una persona distinta a Graco: con solvencia moral, tolerancia y amor a esta tierra.

Entendamos algo: tales características tienen que ir de la mano de un personaje que provenga del mismo partido que Graco, pues el derecho de silla es una ley no escrita que establece que cuando un gobernante deja el cargo antes de que concluya su periodo, el espacio es ocupado por alguien del mismo partido. Esa regla ha imperado siempre en política y puede repetirse en Morelos.

Suponiendo que así vayan las cosas el abanico del cual puede echar mano Graco Ramírez no es muy amplio. En fila tiene a la diputada federal Lucía Meza, a la legisladora local Hortencia Figueroa y al secretario de gobierno Matías Quiroz. Por supuesto que hay más perredistas que quieren el cargo, pero ninguno de ellos tiene las condiciones políticas ni está en el ánimo del gobernador.

Si la terna que mueve al mandatario no varía e incluye a alguien de un origen partidista distinto, la decisión del tabasqueño parece obvia. Las dos damas son inteligentes y ambas tienen carrera de partido, pero su carácter no es lo que requiere el estado en un momento tan complejo como el actual.

Independientemente del desgaste que implica manejar la política interna del estado y de los yerros que ha tenido en algunas declaraciones, Matías Quiroz es un hombre bueno, conciliador y respetuoso de la gente. El médico es un político prudente que ha sabido aguantar los embates sociales y ha resistido con dignidad el desgaste que le acarrea dar la cara por este gobierno; si de Matías dependiera, muchos de los conflictos que hoy agobian a nuestra entidad ni siquiera habrían explotado. Matías Quiroz puede hacer mucho más por el gobierno de nueva visión y por el estado, pero no lo dejan.

La eventual salida de Graco Ramírez de la gubernatura no soluciona en automático los problemas que sufre Morelos en distintos sectores. La inseguridad, el desempleo, la violencia, la crisis económica, el enfrentamiento político y la inestabilidad social no se aliviarán por sí solas: dependen de un trabajo profundo dentro de las instituciones, de un esfuerzo conjunto de los tres poderes y sobre todo de la disposición y la actitud conciliadora de quien está al frente del poder ejecutivo.

Hay dos cosas que se necesitan para que Morelos comience a salir del hoyo en el que se encuentra. La primera es que Graco Ramírez se vaya del estado, la segunda que quien se quede en su lugar tenga disposición para conciliar y cariño por la gente que vive en esta tierra.

Es imposible defender lo que no se quiere.

• posdata

Nuevamente lo logró. El gobernador Graco Ramírez consiguió unificar a los trabajadores de los tres poderes en su contra al imponer una ley que afectará a los todos los burócratas del estado.

No es la primera vez que el tabasqueño se lanza contra los empleados, antes lo hizo al tratar de modificar la ley de pensiones y ahora con una reforma en el Instituto de Crédito que excluye a los representantes sindicales del consejo administrativo, contrata un despacho externo para recuperar la cartera vencida y abre la puerta a una institución bancaria para que intervenga en la operación del organismo.

Puede ser que las reformas propuestas tengan sustento jurídico y validez operativa, pero su aplicación sin el consenso de los afectados vuelve a elevar la tensión social y pone en guardia a los trabajadores del estado.

Al parecer lo que le gusta al tabasqueño es provocar caos y causar dolor. Es, dicen algunos creyentes, un Sicario de Satanás.

• nota

La iniciativa de la diputada Hortencia Figueroa referente a la UAEM va a generar un conflicto mayor en el estado y meterá mucha presión en el escenario político. La intención de la perredista es incluir a la máxima casa de estudios en el esquema de trans-

parencia que definió la anterior legislatura y que implica colocar controladores internos en instituciones como la CEDH, el IMPE y el IMPEPAC.

Concediendo que la idea de la diputada esté fuera de una lógica política y nada tenga que ver con el deseo de venganza del gobernador, la iniciativa amerita una discusión profunda para que el ejercicio de transparencia no se contamine con la lucha política ni derive en un escenario de ingobernabilidad.

La última vez que el congreso intentó interferir en la vida interna universitaria, la comunidad estudiantil y académica salió a las calles y presionó al congreso hasta que echaron abajo esa intención. Lucía Meza (perredista también) era la promotora de esa idea y fue ella, forzada por el enojo universitario, quien finalmente dio marcha atrás en el asunto y se disculpó.

El manejo de los recursos públicos debe ser transparente y no puede excluir a ninguna institución; la UAEM no puede quedar exenta de este ejercicio de rendición de cuentas, pero la forma como se lleve a cabo este proceso debe ser muy claro, para que no interfiera con la autonomía ni trastoque la estabilidad universitaria.

Insisto: al manejar recursos públicos la UAEM no puede estar fuera de un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, pero esto no debe afectar su estabilidad ni vulnerar su compromiso social. La iniciativa que involucra a la UAEM ya causó movilizaciones multitudinarias porque fue considerada por la comunidad estudiantil como una agresión y un intento de injerencia en la vida interna; el tema se debe manejar con mucho cuidado.

Recientemente el congreso morelense aprobó la ley de matrimonios igualitarios sin convocar a una discusión pública; de un plumazo los diputados votaron esta nueva ley, obviaron el debate y dejaron sin voz a quienes pudieron (debieron) emitir una opinión antes de que la iniciativa se convirtiera en ley. Esta imposición provocó manifestaciones públicas y una acción legal. ¿Quieren que pase lo mismo con la UAEM?

Personalmente estoy de acuerdo con la rendición de cuentas, creo que todas las instituciones que manejan recursos públicos deben ser sometidas a una supervisión constante para evitar que el dinero se desvíe o se utilice de forma incorrecta. Hoy la UAEM es sujeta de constantes revisiones; las auditorías externas a nuestra máxima casa de estudio se hacen en lo local y desde lo federal y es claro que no se trata de un organismo ajeno a la transparencia o renuente a la supervisión.

Precisamente por eso, porque la UAEM al igual que el resto de las universidades públicas del país son permanentemente auditada, es necesario que esta nueva iniciativa se explique, se discuta, se debata y se procese con la participación de la comunidad universitaria.

Impulsar la iniciativa sin debate público y sin la participación de la UAEM puede generar un serio problema social en el estado y daría pie a un conflicto mayor entre instituciones. Pero aún: procesar la iniciativa sin escuchar a los universitarios haría pensar que la verdadera intención de los promotores de la misma es (como lo dice el rector) cobrar venganza por la postura que asumió nuestra máxima casa de estudios en el tema de las fosas de Tetelcingo.

A nadie conviene que explote un nuevo conflicto entre la universidad, el congreso y el gobierno estatal. La UAEM ha mostrado varias veces su capacidad de convocatoria, la fuerza de sus movilizaciones y la firmeza de su postura.

Ya lo advirtió el presidente de la FEUM: si el congreso vulnera la autonomía universitaria, los estudiantes tomarán las calles, las plazas, habrá ingobernabilidad en Morelos... y el responsable será Graco Ramírez.

¿Por qué querían los diputados confrontarse con la universidad?

• post it

Así la postura de la UAEM frente a la iniciativa presentada por la diputada perredista Hortencia Figueroa

"En relación a la propuesta de reforma al tercer párrafo del Artículo 121 de la Constitución Política estatal presentada por la diputada Hortencia Figueroa Peralta, por la cual la máxima casa de estudios morenense pasaría de ser un organismo público autónomo a un organismo constitucionalmente autónomo; el rector explicó que ello colocaría a la UAEM al mismo nivel que el Instituto Morenense de Información Pública y Estadística (IMIPE) y la Comisión Estatal Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHEM), con la obligación de dejar en manos del Legislativo la forma de gobierno universitaria, las designaciones de todas sus formas de organización internas, así como la designación del titular del Órgano Interno de Control, lo cual pondría en riesgo la autonomía universitaria.

"La invitación de los universitarios a los diputados del Congreso es a debatir y generar las condiciones para que no se legisle nada de la Universidad sin los universitarios y sin la participación amplia de todos los que integran esta comunidad. Que se abra el debate de cara a la sociedad y que sea la propia comunidad la que decida si esa es la universidad que quiere: sometida, de rodillas, que no va a poder cumplir con su función social que le ha sido conferida y que es la de formar ciudadanos con una clara conciencia social".

Nos parece el planteamiento viene desde el Ejecutivo, (Graco) es el principal interesado en que la UAEM esté sometida a un poder que él considera que puede dominar, pero afortunadamente en las últimas sesiones del Congreso hemos visto que ya hay diputados que han asumido una posición crítica de rechazo a estas iniciativas y afortunadamente en Morelos no estamos siguiendo los tiempos de Veracruz. Lo preocupante no es si afectan a no a esta administración, sino como están atropellando a los universitarios y poniendo en riesgo evidente a la UAEM, una institución autónoma y que ningún poder debe tener injerencia en la misma".

Reitero la invitación a que en agosto próximo los diputados participen en un debate de frente a la sociedad, con la comunidad universitaria y especialistas en la materia y que consideren los riesgos y el peligro de tener a una universidad sometida a intereses que no son los propios de los académicos, y que por otra parte, ponga en riesgo su capacidad de asumir un posicionamiento crítico ante el acontecer no sólo político y social sino también, cultural, económico, es decir, de la realidad en su conjunto.

Hace un año hubo un intento por lesionar gravemente la autonomía universitaria, "me queda claro que no es un asunto que salga del mismo Congreso sino que el Ejecutivo mandata a través de ciertos diputados, en este caso la diputada Hortencia Figueroa, qué pena que a pesar de su formación y de ser egresada de nuestra institución, no logre ver los alcances de una reforma de esta naturaleza".

De presentarse esta iniciativa, la UAEM estaría asumiendo una posición contundente en términos legales para impulsar una controversia constitucional, "nosotros no somos la instancia para hacerlo pero sí tenemos a un buen número de alcaldes que estarían en la mejor disposición de meter la controversia, tal como lo hicimos con la autonomía financiera, en ese sentido hubo municipios que acompañaron ese proceso en ese momento y ahora esperamos proceder de la misma forma, además de convocar a una movilización, la eventual toma del Congreso y otras acciones más radicales de las que hemos venido haciendo".

• redes sociales

Se ha escuchado en las calles, en la plaza de armas y ahora afuera de la sede legislativa. Trabajadores de los tres poderes del estado gritaron al unísono: "Fuera Graco"

• es viernes

¿Cumpleaños? Hoy toca.

Le ponen 'tarifa' a plebiscito

MARCELA GARCÍA

marcela.garcia@diariodemorelos.com

CUERNAVACA, MORELOS

El diputado Edwin Brito propuso que el dos por ciento de los ciudadanos inscritos en la lista nominal puedan solicitar el plebiscito y referéndum.

El legislador presentó la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adicionan diversos artículos del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos.

Destacó que como parte del ejercicio de armonización legislativa es necesario hacer compatibles las disposiciones federales o estatales para evitar conflictos.

El legislador por el PT recordó que la armonización legislativa "supone una serie de acciones que el Poder Le-

INICIATIVA

Participación ciudadana

El diputado Edwin Brito señaló que es necesario armonizar la legislación estatal en materia de participación ciudadana, para lo cual es necesario hacer modificaciones al marco normativo vigente.

gislativo puede y debe implementar la derogación de normas específicas, la abrogación de cuerpos normativos, la adición de nuevas normas y la reforma de normas existentes".

En este contexto aseguró que es necesario hacer reformas al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales que permitan armonizar la normativa relativa y aplicable sobre la definición de los órganos encargados de ejercer las funciones de pre-

paración, desarrollo y conclusión de los procesos de participación ciudadana.

Estas modificaciones permitirán reformas por las que se crea una Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Asuntos Político-Electorales al interior del Impepac así como agregar la figura de Colaboración Comunitaria y permitir que el dos por ciento de los ciudadanos inscritos en la lista nominal puedan solicitar las figuras de plebiscito y referéndum. ◊

Suspenden sesión solemne para entrega de presea

La sesión solemne para la entrega de la presea "Antonio Díaz Soto y Gama" programada para el jueves en el Congreso del Estado fue cancelada "por la injerencia de provocadores que desean desestabilizar al estado".

Este año, la presea "Antonio Díaz Soto y Gama" se entregaría en el marco de una sesión solemne convocada para el jueves 14 de julio, sin embargo, fue cancelada y programada para el viernes a las 12:00 horas, en donde se realizará un reconocimiento póstumo

al maestro Hertino Avilés Arenas.

El Congreso del Estado, a través de un comunicado informó: "por razones ajenas a nuestra voluntad y control y, bajo autorización de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, se suspende la sesión solemne programada para hoy (jueves) y se cambia para realizarse mañana a las 12 del día".

Y continúa: "el motivo es la injerencia de provocadores que desean desestabilizar al Estado

por interés económicos personales, quienes han amenazado con tomar las instalaciones del Congreso".

Desde las primeras horas del jueves comenzó a circular la información que trabajadores sindicalizados tomarían las instalaciones del Congreso del Estado ante la posibilidad de que se abordaría el tema de la reforma integral a la Ley del Instituto de Crédito para los Trabajadores del Estado.

Por Marcela García

SE OPONEN A CAMBIOS A LEY DEL INSTITUTO DE CRÉDITO

Alebreستا Fidel a los sindicatos

El senador por Morelos encabezó la protesta que trabajadores sindicalizados de los tres poderes de gobierno realizaron a las afueras del Congreso

MARCELA GARCÍA

marcela.garcia@diariodemorelos.com

CUERNAVACA, MORELOS

Cientos de trabajadores sindicalizados de los tres poderes de Gobierno se manifestaron afuera del Congreso del Estado para impedir la reforma al Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado, "asesorados" por el senador por Morelos, Fidel Demedecis Hidalgo.

La sesión programada para la tarde noche de ayer se cambió de sede debido a la presencia de trabajadores sindicalizados quienes amagaban con impedir la sesión.

A unas horas del cierre del segundo periodo de sesiones del primer año legislativo, se prevé que los diputados abordarán temas como la Reforma a la Ley del Servicio Civil, el rescate financiero de los ayuntamientos y la Ley del Instituto de Crédito.

Los trabajadores que se concentraron en el recinto de Matamoros recibieron la visita del senador Fidel Demedecis, quien además de mostrar su apoyo a los manifestantes, también los asesoró para que buscarán a los legisladores en las sedes alternas y evitar la aprobación de reformas.

Se prevé que los diputados busquen opciones para continuar la sesión y evitar la presencia de los manifestantes, quienes anunciaron un paro de labores en las oficinas de los tres poderes de gobierno de todo el estado, así como otras acciones para mostrar su inconformidad.

Los trabajadores se organizaron y se trasladaron a las posibles sedes alternas en las que podrían estar los diputados; fue cerca de las 22:00 horas cuando un grupo de trabajadores llegó a las instalaciones de la sede del Congreso en Cataluña para impedir la sesión de los legisladores.

Hasta el cierre de esta edición los diputados buscaban sesionar a puerta cerrada para realizar en la madrugada la aprobación de la reforma a la Ley del Instituto de Crédito; por su parte, los trabajadores señalaron que, de aprobarse la reforma, se desistirían del paro de labores. ●

Urgen recursos para pago de laudos

MARCELA GARCÍA

marcela.garcia@diariodemorelos.com

CUERNAVACA, MORELOS

Urgente y necesario que los ayuntamientos obtengan recursos para el pago de laudos, comentó el diputado Jaime Álvarez Cisneros.

Como se recordará, la mayor parte de los ayuntamientos de la entidad enfrentan serios problemas económicos debido a las demandas laborales que se han ido generando desde administraciones pasadas y por las cuales existe una deuda de más de mil 500 millones de pesos.

Al respecto, el diputado por Movimiento Ciudadano, Jaime Álvarez Cisneros, ha impulsado la creación del Programa de Saneamiento de las Finanzas Municipales (ProsaFim) que permitirá obtener recursos

“Es necesario que lo antes posible se puedan concretar los acuerdos para que sea aprobado en el Congreso (el ProsaFim) porque es urgente la ayuda que requieren los municipios.”

Jaime Álvarez Cisneros, diputado MC

para que los municipios puedan liquidar sus deudas y con ello atender la obra pública y servicios municipales.

En las últimas semanas, se han llevado a cabo diversos encuentros con presidentes municipales, diputados y autoridades del Gobierno del estado con el objetivo de afinar detalles que permitan los acuerdos necesarios para la creación del rescate financiero a través del ProsaFim.

“Es necesario que lo antes posible se pueda concretar los acuerdos para que sea aprobado en el Congreso porque es urgente la ayuda que requieren los municipios,

en especial aquellos en donde existe la posibilidad de destitución de los alcaldes por la falta de pagos”, dijo.

Aseguró que es uno de los temas que más interesan a la LIII Legislatura, debido a que es necesario que exista tranquilidad en los municipios; explicó que el programa contempla traer recursos a valor presente, lo que permitirá terminar con las deudas.

Destacó que los ediles están de acuerdo con este modelo, por lo que sólo se tendría que revisar el apoyo que se le daría a cada uno de ellos, dejando en claro que no se trata de un endeudamiento. ●

PALACIO DE CORTÉS

Por E. Zapata

EN OTRO discurso que se acerca más al radicalismo lopezobradorista de "¡Al diablo con sus instituciones!" del partido Morena, el rector Alejandro Vera vuelve a inquietar a la comunidad de la UAEM para mantener sus privilegios. ¿Alguien pagó la membresía?

Sin más que su palabra, acusa públicamente a los poderes Ejecutivo y Legislativo de Morelos de un complot, perverso porque este último lleva a cabo acciones jurídico-legislativas para que rinda cuentas claras.

A Vera Jiménez le preocupa la probabilidad de que un contralor no puesto por la misma cúpula de la UAEM, revise cómo se reparten ahí, por ejemplo, los 1,610 millones de pesos del presupuesto para este año.

EN LA mañana de ayer llamó la atención la postura de Andrés Manuel López Obrador respecto de las traídas y llevadas alianzas partidistas hacia las elecciones de 2018; no está cerrado a juntarse con el PRD.

No amoroso, como otrora, pero sí conciliador de palabra, le pierde el asco a un frente de izquierdas, condicionado, pero al fin probable, no cree en la Instituto Nacional Electoral y ya se vio en la Presidencia nacional.

AMLO se reserva, empero, el derecho a ser él y nadie más que él quien encabece la candidatura, de lo contrario no va. Es obvio el tono en busca de más simpatías que, al mismo tiempo, acarrearían desencantos.

LAS POSTURAS del "Mesías de Macuspana" López Obrador y la de Ricardo Anaya, el "Chico Maravilla" del PAN, no corresponden a las de sus sucursales en Morelos que satanizan ir "ayuntados" con algún otro.

Será interesante ver, en caso de que morenos, azules y amarillos del centro se sienten a dialogar, cómo puede cambiar el discurso de sus liderazgos tlahuicas, que no acaban de sopesar los tiempos que se viven.

Solo como un ejercicio de futurismo jurídico, de ir juntos PAN y PRD, Morena y PRD o los tres juntos, con los partidos de la chiquillada negociando su anexión, ¿cómo sería la definición del candidato?

EN LAS tripas del PRI nacional hizo ruido la forma "autoritaria" en que llega a su presidencia Enrique Ochoa. ¿No será que la falta de decisiones así hayan causado los descalabros, tipo Duarte y otros?

ATRIL

JOSÉ MANUEL PÉREZ DURÁN

jmperezduran@hotmail.com

El Morebús, hasta las elecciones

Tras cinco años de que fue anunciado el proyecto y una inversión de dos mil millones de pesos, por fin el uno de mayo pasado fue puesto a funcionar el Acabús, claro, en Acapulco. Definido este sistema como un autobús de transporte rápido, también hay en Guadalajara, Monterrey, Pachuca, Puebla en otras y la Ciudad de México, en esta última desde junio de 2005. Son camiones de tres tipos, los articulados de dos vagones con capacidad de 160 pasajeros, los biarticulados de tres para 240 y los de un vagón donde caben 90 usuarios. Unos verdaderos armatostes que circulan en carriles confiados de arterias amplias, como Insurgentes de la capital mexicana o la avenida Santa Fe en Buenos Aires, Argentina. Para Cuernavaca el proyecto del Morebús lleva dos años, opuestos algunos de los llamados "líderes" del sistema de transporte colectivo ("rutas") y convencidos otros de que no saldrán del negocio pues podrán organizarse en un esquema de empresas como parte de la modernización del transporte que ha venido empujando la dependencia respectiva del Gobierno Estatal, es decir, la Secretaría de Movilidad y Transporte. Hallándose en la etapa de estudio, el Morebús tardará todavía este y lo que resta del próximo año para que comience a operar en la capital morelense. Los autobuses y la infraestructura que abarca la construcción de paraderos, banquetas y otras obras e instalaciones costará entre ochocientos y novecientos millones de pesos;

tendrá un solo derrotero, de la unidad Chamilpa de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos a la Glorieta de la Luna, pasando por más avenidas, Domingo Diez, Teopanzolco y Plan de Ayala. Pero a diferencia de otras ciudades, el Morebús circulará no en carriles confinados o exclusivos sino mixtos para que, dada la estrechez de nuestras calles, también lo puedan hacer los automovilistas particulares en los momentos en que no sean ocupados por el Morebús. Grosso modo así el asunto hoy, y el tema de fondo en el que el columnista ha sido insistente, el rezago de Cuernavaca en materia de infraestructura urbana. En "Cuerna" la construcción de la central camionera que saque del primer cuadro a las terminales de autobuses de pasajeros ha sido un antiguo sueño guajiro. Fue por allá de fines de los setenta cuando empezaron a ser construidas en el Distrito Federal y en capitales estatales, pero no aquí. Andando los años hubo más de un intento, pero en eso quedaron. De hecho, para la obra jamás realizada el terreno había sido donado por el ejido de Chapultepec en las cercanías de la subestación eléctrica de la CFE, la planta de almacenamiento de Pemex y la Preparatoria Uno. El proyecto venía del sexenio 1970-76 del gobernador **Felipe Rivera Crespo**, unimaginable entonces para los cuernavacenses la mancha urbana que sólo una década después empezaría a extenderse a Jiutepec, Yautepec, Zapata, Temixco y Xochitepec mientras las terminales, en esa época antiguas ya, de las líneas Flecha Roja, México-Zacatepec y Estrella de Oro se quedaban donde aún están. Sambutidas en zonas densamente transitadas (Morelos, Abasolo, Galeana y Las Palmas) y posteriormente instalada otra en La Selva y una más en el boulevard Cuauhnáhuac, acicatearon los conflictos

de vialidad y la contaminación ambiental. En toda ciudad que se precie, importante hay periférico y una o más centrales camioneras. Son los casos de otras así como Guadalajara, León, Aguascalientes, Zacatecas, Querétaro o Monterrey; en el centro de la capital zacatecana el adoquinado, cableado subterráneo, iluminación de fachadas y una rígida legislación que prohíbe la contaminación visual por espectaculares y anuncios de gas neón. Pero de esto muy poco o nada aquí, ahora y desde hace un titipuchal de años con un transporte de tercer mundo, carcachas dos de cada tres "rutas" a las que los "líderes" se resisten a cambiar por unidades nuevas, menos contaminantes, cómodas. Y de esto se trata: atrapados los ex defeños en la contaminación del aire que sólo los vientos y las lluvias medio disipan, el Gobierno de la Ciudad de México ha anunciado la sustitución de todos los microbuses, catorce o veinte mil para el caso de lo mismo. Costarán más de once mil millones de pesos, la renovación llevará hasta fines de 2018 pero en Cuernavaca hasta cuándo. Miles de usuarios seguirán movilizándose en microbuses y combis del año del caldo, llegado el momento tendrán a su disposición la comodidad del Morebús, y sin embargo deberán esperar hasta las siguientes elecciones. Mientras tanto, el chile y el agua lejos... ME LEEN EL DOMINGO.

■ La lista oficial saldrá hasta que la Suprema Corte la depure, indican funcionarios

Encabezan consejeros de la Judicatura y del INE a aspirantes al tribunal electoral

■ También buscan un sitio asesores partidistas, magistrados, ex servidores públicos y académicos

**CLAUDIA HERRERA
Y JESÚS ARANDA**

Entre los aspirantes se encuentran Santiago Nieto Castillo, titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, quien fue asesor de la fracción del PRD en el Senado, tema que no incluyó en su currículum y desató polémica.

También se enlista a Claudia Beatriz Zavala, fue presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México y trabajó en el TEPJF como secretaria de estudio y cuenta de Nava Gomar; Marco Antonio Zavala fue secretario de estudio y cuenta de Alejandro Luna Ramos, ex magistrado de la Sala Superior.

José Luis Vargas Valdés fue titular de la Fepade en 2010. Se dice que fue despedido por presión de partidos (PRI) en marzo de 2012, antes de que iniciaran las campañas presidenciales.

Carla Astrid Humphrey Jordan, ex esposa del senador Roberto Gil, ex presidenta del IEDF y actual colaboradora de María del Carmen Alanís; Fernando Agiss Bitar, ex director jurídico del IFE, dueño de una consultora y colaborador de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y Televisión.

Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández, ex consejero jurídico de la Presidencia con Vicente Fox, fue procurador de la República y consejero de la Judicatura.

Destaca el registro de los actuales consejeros de la Judicatura Federal, Manuel Ernesto Saloma Vera y José Guadalupe Tafoya Hernández, ambos magistrados federales con carrera judicial.

Así como de los magistrados electorales de salas regionales del TEPJF, Mónica Aralí Soto Fregoso, Yairsinio David García

Ortiz, Adán Antonio del León Gálvez, Juan Manuel Sánchez García, Armando Ismael Maitret Hernández, Héctor Romero Bolaños (quien contaría con el apoyo del PRD y Morena), Juan Carlos Silva Adaya y Clicerio Coello Garcés.

César Astudillo Reyes, ex abogado general de la UNAM, miembro del grupo del Instituto de Investigaciones Jurídicas, al que pertenece Lorenzo Córdova.

Pablo Gómez, representante del PRD, criticó la postulación de tres consejeros electorales a integrar la Sala Superior del TEPJF, porque ocupan esos cargos impulsados por el PRI y serían "magistrados de consigna".

Afirmó que "la Suprema Corte debe de ver que ningún propuesto para magistrado tenga nexos con los partidos políticos y estos consejero de aquí evidentemente lo tienen, porque los partidos los trajeron".

de hacer un proceso de fiscalización más riguroso que penalizará más los retrasos de los partidos.

Pablo Gómez, representante del PRD, alegó que los consejeros del INE no se han desempeñado bien, no han estado a la altura de lo que ellos mismos instituyeron legalmente.

Francisco Gárate, representante del PAN, propuso a los consejeros escalonar la aprobación de estos dictámenes, porque los contadores de la Unidad Técnica de Fiscalización "llevan 15 días prácticamente sin dormir. Cuando se trabaja en esas condiciones puede existir una duda razonable sobre la precisión del trabajo".

De hecho, durante las siete horas que duró la sesión, decenas

de empleados del área de fiscalización del INE trabajaban a marchas forzadas con las miles de hojas de los expedientes que cargaban en cajas de cartón. Se les podía ver amontonados frente a una banca de metal, en la explanada y luego formados en una larga mesa que se dispuso en el vestíbulo de un edificio.

Adentro del salón de sesiones, la mayoría de los consejeros cerraban filas y defendían los criterios aplicados para sancionar a los partidos políticos. Javier Santiago reviró al representante del PRI: "Es cierto, está gruesa la fe de erratas. ¿No tendrá algo que ver el retraso de los partidos en la entrega de la información y que esto redujo el tiempo para el trabajo fiscalizador?"

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) recibió 130 solicitudes de aspirantes a integrar la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), entre los que se encuentran consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), de la Judicatura Federal, asesores partidistas, magistrados electorales de salas regionales, secretarios proyectistas, ex funcionarios federales y académicos.

La lista de aspirantes circuló desde ayer por la mañana en las oficinas del INE, sin embargo, funcionarios de la Suprema Corte se limitaron a confirmar el número de solicitantes y aseguraron que se dará a conocer el listado oficial hasta que los ministros hagan la depuración correspondiente y sólo queden aquellos que cumplen los requisitos para el cargo. Particularmente, indicaron,

los que tienen que ver con demostrar que cuentan con experiencia y conocimiento de derecho electoral y que no están vinculados a ningún partido político.

Ministros consultados afirmaron que el pleno no tiene preferencia particular sobre el perfil de quienes integrarán las siete ternas que enviará la Corte al Senado, para que éste designe a los integrantes de la Sala Superior.

La lista la encabezan los consejeros del INE Marco Antonio Baños, Beatriz Galindo y Adriana Favela, lo que significa que tres de los 11 integrantes de ese cuerpo colectivo buscan dar el brinco al tribunal electoral; todos fueron propuestos por el PRI. El primero es muy cercano a Manlio Fabio Beltrones y a la actual magistrada electoral, María del Carmen Alanís.

■ Será sancionado por \$79.6 millones; anuncia que impugnará PRI, el más multado por anomalías financieras en campañas de este año

■ **CLAUDIA HERRERA BELTRÁN**

La danza de cifras que hubo ayer en el Instituto Nacional Electoral (INE) terminó por confirmar que el PRI será el partido más multado por irregularidades cometidas con el dinero en las campañas electorales de este año. Suma 79.6 millones de pesos en sanciones, es decir, 11 millones más que las calculadas originalmente.

Del monto total, que asciende a 424.8 millones de pesos, las multas para el *tricolor* representan 21 por ciento, las del PRD fueron por 66.4 millones (17 por

ciento) y las del PAN ascendieron a 50.4 millones (13 por ciento).

El Consejo General del INE aprobó ayer dichas penalizaciones por las trampas financieras realizadas en 14 elecciones locales, pero pueden variar, ya que los consejeros hicieron correcciones y adiciones un día antes y en el transcurso de la sesión, lo que llevó a que la mayoría votará sin conocer los números precisos.

El principal inconforme fue el PRI, que en voz de su representante, Alejandro Muñoz, calificó de desproporcionadas e ilegales las sanciones aplicadas por el registro extemporáneo de

operaciones en el sistema de fiscalización en línea.

"También nos preocupa que hay asuntos que de alguna manera se presentan como total, pulcra y absolutamente terminados o acabados por la Comisión de Fiscalización, pero la cantidad de fe de erratas que nos han presentado entre ayer y hoy nos hace pensar que sigue siendo un producto inacabado la revisión".

También reprochó las sanciones impuestas por no reportar gastos en Facebook basadas en información proporcionada por esa empresa, pero no soportada en contratos o facturas y anunció, como el resto de los partidos, que impugnará en el Tribunal Electoral.

En coincidencia con la postura del *tricolor* y de otros partidos políticos, el consejero Marco Antonio Baños propuso no sancionar por las omisiones en informar erogaciones en Facebook e iniciar una investigación más profunda mediante un procedimiento ordinario sancionador.

Al final recibió el respaldo solo de la consejera Adriana Favela, porque otros ocho se pronunciaron en contra de su sugerencia.

La consejera Pamela San Martín volvió a ser la voz discordante y se quedó sola en las votaciones al proponer que se devolvieran para su revisión a fin

Montos de multas relacionadas con fiscalización por las campañas 2015-2016

Partido	Multas (millones de pesos)	Porcentaje
PRI	79.6	21 %
PRD	66.4	17 %
PAN	50.4	13 %
PT	43	11 %
Morena	42.4	11 %
Encuentro Social	29.9	8 %
Nueva Alianza	27.7	7 %
Partido Verde	24.9	7 %
Movimiento Ciudadano	17.8	5 %
Total partidos nacionales	382.5	90 %
Total 15 partidos locales	29.3	7 %
Candidatos independientes	12.9	3 %
Total general	424.8	100 %

Fuente: Presidencia de la Comisión de Fiscalización del INE

■ La propuesta frena elección de dirigente Insisten en PRD en crear frente opositor con AN

■ ALMA E. MUÑOZ

Las corrientes del PRD continúan entrampadas en las negociaciones para designar este sábado a su presidente nacional, luego de que Nueva Izquierda (NI), Foro Nuevo Sol (FNS) y Galileos pretendan que el Consejo Nacional avale la construcción de amplios frentes opositores, que incluye al PAN, para las próximas elecciones.

Se informó que el bloque no ha logrado los votos necesarios para que Nueva Izquierda recupere la presidencia del partido, por lo cual la tribu mantendría la secretaría general y tendría la dirigencia del PRD capitalino, en caso de concretar un acuerdo con el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, y la corriente Vanguardia Progresista, que impulsan a Alejandra Barrales para dirigir al instituto político.

Anoche, NI, FNS y Galileos expresaron en un pronunciamiento conjunto su intención de continuar con los amplios frentes electorales, horas después de que el dirigente de Morena, Andrés Manuel López Obrador, señaló que analizaría una alianza con el PRD si sus dirigentes hacen un deslinde claro del gobierno.

Sin embargo, las corrientes perredistas coordinadas por Jesús Ortega, Vladimir Aguilar y Acosta Naranjo, optaron por que se mantengan acuerdos electorales con el PAN, al expresar que las coaliciones opositoras registradas este año "le dieron un vuelco a la composición política del país", con los triunfos en Veracruz, Quintana Roo y Durango.

Afirmaron que dividir el voto opositor "es facilitar la permanencia del PRI en los estados".

Investigará la CNDH asesinato en Morelos

Cuernavaca, Mor. La Comisión de Derechos Humanos de Morelos (CDHM) enviará a su homóloga nacional (CNDH) el expediente de Raúl Hernández Noguez, asesinado en agosto de 2015 por un agente del mando único, porque el comisionado estatal de seguridad, Alberto Capella Ibarra, no aceptó la recomendación que emitió la CDHM contra los policías involucrados. Luz María Noguez Rodríguez, madre de Raúl, exigió al gobernador Graco Ramírez hacer justicia, y a Capella que deje de proteger a los asesinos de su hijo.

RUBICELA MORELOS CRUZ,
CORRESPONSAL

Burócratas de Morelos rechazan reforma crediticia

■ RUBICELA MORELOS CRUZ

Corresponsal

CUERNAVACA, MOR.

Los diputados ordenaron cerrar ayer el Congreso local y cancelaron una sesión solemne que se llevaría a cabo por la mañana, así como la sesión ordinaria, para evitar protestas de los empleados sindicalizados de la legislatura, así como de los poderes Ejecutivo y Judicial, quienes temen que los legisladores privaticen el Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del gobierno del Estado.

Después de las 17 horas, burócratas se reunieron fuera del Congreso, iniciaron un plantón y anunciaron que este viernes pararían labores si persiste la intención de reformar la Ley del Instituto de Crédito.

Jesús Román Salgado, secretario general del sindicato del Poder Legislativo, advirtió que se opondrán a reformas propuestas por el diputado local de Movimiento Ciudadano Jaime Álvarez Cisneros. "Vamos a tomar el Congreso local porque quieren privatizar el instituto o convertirlo en un banco y ceder el control al gobernador".

Sostuvo que la coalición de sindicatos de los tres poderes del gobierno del estado, ayuntamientos y organismos descentralizados, que aglutina a unos 25 mil trabajadores que cotizan en el citado instituto de crédito, "busca restarnos facultades como consejeros, quitarnos dos representantes (de los jubilados y los maestros), mientras la parte patronal tendría tres consejeros más; de la Secretaría General de Gobierno, de la Secretaría del Trabajo, y de la Consejería Jurídica. Así, podría hacer y deshacer con nuestro dinero".

Impone INE 424 mdp en multas tras fiscalización

● Sanciones incluyen a partidos nacionales y locales, así como a independientes

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) sancionó con 424 millones de pesos a los partidos nacionales, locales y candidatos independientes que contendieron en las elecciones del 5 de junio en 14 entidades, por incurrir en más de 4 mil faltas.

El INE concluyó así —39 días después de las elecciones— la fiscalización a las campañas de 8 mil 271 candidatos, pero con el reconocimiento de que no pudo hacerlo en tiempo real ni de forma completa, por falta de tiempo y porque 63% de los partidos y abanderados entregaron sus informes de ingresos y gastos una semana antes de que cerraran campañas.

Por ello no se pudo verificar en el sistema financiero y con proveedores un importante volumen de operaciones. El INE “prácticamente no pudo realizar compulsas de 30% de la información entregada y esto no debe volver a ocurrir”, advirtió el consejero presidente Lorenzo Córdova.

En sesión extraordinaria del Consejo General, el INE determinó las sanciones millonarias: el PRI se mantuvo como el partido más multado, con 79.6 millones de pesos; seguido por el PRD, con 66.4 millones de pesos; después el PAN, con 50.4 millones; el PT, 43 millones, y Morena, 42 millones.

Encuentro Social fue multado con 29.9 millones de pesos, mientras que la sanción para el conjunto de partidos locales suma 29.3 millones.

El PVEM fue multado con 24.9 millones de pesos; Panal, 27.7 millones, y Movimiento Ciudadano, 17.8 millones de pesos. La multa para los independientes asciende a 12.9 millones.

El INE no instruyó —por ahora— el reintegro de 158.5 millones de pesos que los partidos no gastaron en sus campañas y que deberán devolver por orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Como marca el Reglamento de Fiscalización, eso ocurrirá en 30 días, tras el periodo de aclaraciones.

Benevolentes. De las multas destacó —como irregularidad novedosa— no reportar pagos a Facebook, empresa a la que un centenar de abanderados entregaron 24 millones de pesos.

La irregularidad más común fue por gasto no reportado, en 27% de los casos, la cual fue multada con 114.8 millones de pesos; le siguió no comprobar gastos (14.5%), con multas por

61.4 millones, y el registro extemporáneo de operaciones (12.9%), con multas por 55 millones de pesos.

Sólo uno de los 11 consejeros del INE no respaldó los dictámenes y proyectos de resolución, la consejera electoral Pamela San Martín, quien votó en contra por no haberse concretado la fiscalización en tiempo real.

Dijo que las sanciones “son terriblemente bajas para la gravedad de las faltas, como no informar los gastos o no hacerlo a tiempo”.

Los partidos debieron reportar sus operaciones tres días después de cada ingreso o gasto. Es decir, el 4 de junio debieron informar todo, incluido lo erogado en el cierre de campaña.

Pero el INE validó recibir información del 15 al 19 de junio, tras requerir datos a los partidos que ya eran omisos. “Eso nos coloca en el peor de los escenarios, porque estos precedentes no podrán ser remontados de cara a 2018”, alertó San Martín.

El criterio aplicado por el INE, explicó Ciro Murayama, presidente de la Comisión de Fiscalización, fue que el retraso de cinco días en informar ingresos y gastos se castigará con multa de 5% el monto involucrado.

Si fue después del corte mensual se castigó con 15% y si fue a requerimiento del INE, vía oficio de errores y omisiones (entre el 15 y el 19 de junio) la multa fue de 30%.

Los criterios fueron criticados por los representantes de partidos, quienes consideraron desproporcionadas las sanciones, superiores al no reporte en precampañas y sin una tabla que gradúe multas según el retraso.

El representante del PRI, Alejandro Muñoz García, acusó ausencia de pulcritud. Mientras el del PAN, Francisco Gárate, dijo que, como hace Hacienda, “procedería una actualización con tasa de recargo de 1%”, dijo. ●

“El INE prácticamente no pudo realizar compulsas de 30% de la información entregada y esto no debe volver a ocurrir”

LORENZO CÓRDOVA

Consejero presidente del Instituto Nacional Electoral

79.6

MILLONES DE PESOS mantienen al PRI como el partido más multado después de la revisión.

Bienvenida, postura de AMLO, señalan

● Destaca Luis Sánchez cambio de actitud del presidente de Morena; "no aceptaremos condiciones", dice Zambrano; coalición fortalece: FNS

**MISAEAL ZAVALA
Y SUZZETE ALCÁNTARA**
—politica@eluniversal.com.mx

En medio de las negociaciones internas de las corrientes del PRD para elegir a su presidente nacional, Andrés Manuel López Obrador asestó una declaración que confrontó los puntos de vista de perredistas sobre la posibilidad de ir en alianza con Morena y dejar a un lado la línea política aliancista con el Partido Acción Nacional (PAN).

El senador Luis Sánchez, de Alternativa Democrática Nacional (ADN), dijo que "vemos con agrado este cambio de actitud de Andrés Manuel, eso mueve incluso algunas cuestiones al interior del PRD porque parte de la decisión de las alianzas viene de la negativa de Morena. Hay que recordarle que la comisión de diálogo del PRD le envió comunicados convocándolo a que la izquierda actuara conjuntamente desde 2015 y 2016, pero no tuvimos respuesta a este escrito, pero hoy hay un cambio y rectificación de postura de Andrés Manuel".

Libra sol azteca presunta deuda millonaria con Carlos Ahumada

HORACIO JIMÉNEZ

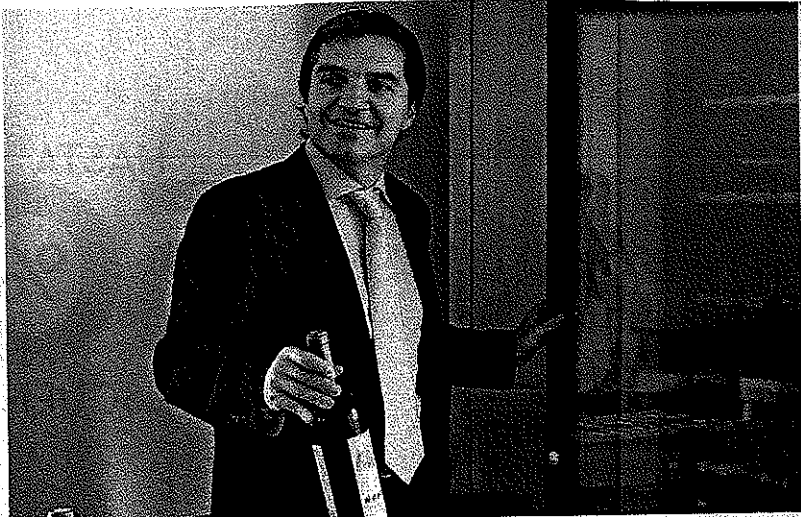
—horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) obtuvo un "amparo en definitiva" para dejar sin efectos el "cobro-embargo" de 600 millones de pesos que buscaba hacerle el empresario de origen argentino Carlos Ahumada Kurtz a este instituto político después del presunto pagaré que le habría firmado la entonces lidereza nacional del sol azteca, Rosario Robles Berlanga en agosto de 2003.

De acuerdo con una resolución del Décimo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito se determinó que el procedimiento que siguió Ahumada para cobrar 400 millones de pesos por el pagaré y 200 millones por intereses no era el indicado y violó el debido proceso, por lo que determinó otorgarle el amparo a este instituto político, con lo que no hay otra instancia para atacar este fallo.

"De ninguna manera aceptaremos que algún diálogo o algún acercamiento se dé poniendo condicionamientos. Mucho menos vamos a asumir que el señor nos va a perdonar porque cometimos algún pecado. No sobre la base de quien, como si fuera Dios, perdonara los pecados de los demás", sostuvo el diputado Jesús Zambrano.

"Hay que saludar ese cambio de Andrés Manuel. Abrió la puerta y es algo que debemos celebrar, pero de ninguna manera vamos a aceptar condiciones denigrantes. Como perredistas, la línea política que debemos seguir es hacer alianzas amplias, no sólo con la izquierda", expresó Fernando Belaunzarán, del grupo Galileos.



El Décimo Tribunal Colegiado en Materia Civil determinó que las acciones que siguió Ahumada no fueron las indicadas y violaron el debido proceso.

EL UNIVERSAL publicó en agosto de 2014 que Carlos Ahumada transfirió al fideicomiso, llamado "Justicia y Verdad" en la ciudad del Chamental, en la provincia de La Rioja, Argentina, la propiedad de un título de crédito (pagaré) presuntamente firmado por Rosario Robles Berlanga el 1 de agosto de 2003 y que ampara una deuda de 400 millones de pesos que deberían pagarse a Ahumada Kurtz en la República Argentina con fecha del 1 de agosto de 2011 y con un interés moratorio de 2% mensual.

El empresario buscaba que ese pre-

sunto adeudo se le pagara con las prerrogativas que recibe anualmente el sol azteca, que promovió un juicio de amparo indirecto y de manera paralela presentó una demanda contra quien resulte responsable.

El diputado federal y abogado del PRD para este caso, Waldo Fernández aseguró que con este amparo en definitiva el sol azteca le gana un importante round a Carlos Ahumada y "ponemos contra las cuerdas (...) se el embargo que había determinado anteriormente el juez, y era lo que nos preocupaba", dijo. ●

Pablo Gómez, vinculado a Patria Digna, dejó en claro a López Obrador que el PRD es un partido de oposición y no unido al gobierno, como lo dice el presidente de Morena.

Luis Arias, de Foro Nuevo Sol (FNS), afirmó que sin duda una alianza entre partidos de izquierdas les daría mejores oportunidades de gobierno. ●

La convocatoria al PRD, sin condiciones, replica Mancera

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

●●● La alianza entre los partidos de izquierda no debe ser condicionada, respondió el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, a las declaraciones hechas por Andrés Manuel López Obrador, respecto una posible coalición entre el PRD y Morena.

“Yo creo que toda la izquierda está dispuesta a tener un acercamiento, no condicionado. Me parece muy respetable la posición de cada quien, mi punto de vista es: Las convocatorias deben ser sin condiciones”, afirmó.

El dirigente de Morena declaró ayer que para establecer una alianza con el PRD el partido tendría que deslindarse de “la mafia del poder” y dejar en claro que no habrá más alianzas con el PAN y el PRI.

“Si hay un deslinde claro [del PRD], nosotros no queremos actuar como paleros del régimen. Si hay un propósito claro para transformar al país y si se marca una sana distancia con el régimen. Si no, no”, dijo López Obrador en entrevista con Ciro Gómez Leyva.

En breve entrevista, en la explanada de la delegación Venustiano Carranza, el jefe de Gobierno insistió en que los partidos de izquierda deben estar unidos, pero sin condiciones.

“Yo creo que las reuniones deben ser no condicionadas, considero que debe haber un acercamiento no



Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, asegura que toda la izquierda está dispuesta a realizar un acercamiento.

condicionado. Me parece que ¿para qué poner condiciones?, los acercamientos son lisos y llanos, si quieres estar unido en la izquierda. Si te invito a mi casa, pues no te voy a decir qué me tienes que llevar. Te invito y ya”, afirmó.

Miguel Ángel Mancera explicó que “no le queda el saco” sobre el señalamiento hecho por López Obrador, respecto de la relación del PRD con “la mafia del poder”.

—¿Usted no aceptaría que pongan condiciones, entonces?

—De entrada, si a ti te califican como que estás trabajando con la “mafia en el poder”, pues me parece que es algo que te demuestra.

Aun cuando el dirigente de Morena había rechazado una posible alianza con el PRD hacia las próximas elecciones, en esta ocasión suavizó su postura y dejó abierta la posibilidad. Cabe recordar que este fin de semana los perredistas están convocados a Consejo Nacional para elegir a su nuevo dirigente, tras la salida de Agustín Basave. ●

Andrés Manuel López Obrador
Presidente nacional de Morena

“La reforma educativa no se debe derogar, sólo revisar”

CIRO GÓMEZ LEYVA

—politica@eluniversal.com.mx

Por primera vez desde que abandonó el PRD, a finales de 2012, Andrés Manuel López Obrador abrió la posibilidad de un acercamiento con ese partido, del que fuera presidente entre 1996 y 1999 y candidato presidencial en 2006 y 2012. “Si el PRD se deslinda claramente del PAN, el gobierno y lo que representa el Pacto por México; si mantiene una clara distancia con el régimen, podríamos analizar el sentarnos a platicar”, dijo el presidente de Morena.

López Obrador expresó esas palabras 48 horas antes de la reunión de Consejo Nacional donde el PRD elegirá a su nuevo presidente. Al menos un grupo de perredistas impulsa el proyecto de buscar alianzas electorales sólo con los partidos de izquierda, en clara referencia a Morena y con la vista puesta en los comicios presidenciales de 2018.

ENTREVISTA

A la pregunta de si él y Morena se sentarían a platicar con un PRD que abandonara las alianzas con el PAN, respondió: “Sí, si hay un propósito claro de cambiar al país”.

En entrevista con este reportero, López Obrador sorprendió también con un respaldo condicionado a la reforma educativa. Contrario a lo que propone la CNTE, dijo que la exigencia de abrogar dicha reforma “no conviene a nadie, porque sería la claudicación del gobierno”. Propuso, a cambio, que el Congreso llame a un periodo extraordinario para revisarla a fondo y hacerle los cambios necesarios antes del 1 de septiembre.

Después de tus movilizaciones con los maestros, con la CNTE, ¿hay que derogar la reforma educativa?

—No se puede, hay que revisarla.

¿No derogarla como lo demanda la CNTE?

—No se puede derogar.

¿No se puede derogar?

—No, no, sería la claudicación del gobierno, no se trata de jugar a las vencidas. El gobierno tiene que aceptar que se equivocó al no consultar a maestros y a padres de familia cuando se aprobó la reforma educativa y la responsabilidad mayor recae en el Poder Legislativo, porque ahí fue donde se aprobó la reforma.

Pedir que se derogue es la claudicación del gobierno, no nos conviene a nadie. Nosotros no queremos construir el nuevo México a partir de escombros, tiene que haber autoridad, y tenemos que llegar a 2018 con estabilidad, con paz social, para que la entrega de la estafeta se dé en un ambiente de normalidad política, si se le vence por completo a Peña Nieto, pues no va a haber estabilidad, no va a haber gobierno.

Los maestros de la CNTE quieren derogación, nos lo acaban de decir hace un rato.

—Sí, yo respeto su punto de vista, pero creo que el procedimiento más conveniente para todos es que se revise en un periodo extraordinario en la Cámara de Diputados y en la de Senadores, que se convoque para resolver antes del día 1 de septiembre, es mi propuesta y que hagan modificaciones correspondientes, con la participación de todos.

Estamos a mediados de julio, son 45 días para el 1 de septiembre.

—Pero lo pueden hacer si se convoca este periodo, y sería algo bueno. Ya hay que serenar al país, insisto.

¿Hay que serenar al país?

—Sí, porque insisto, hay mucha confrontación, hay mucha violencia, no hay que estar jugando con fuego, no es conveniente eso, nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho.

¿Entonces no derogar sino corregir la reforma educativa?

—Corregir la reforma educativa y quitar las aristas más dañinas.

¿La evaluación?

—La evaluación.

Pero... hay que evaluar.

—Sí, pero no así, no de manera punitiva. Es necesaria una verdadera evaluación pedagógica.

Entonces, no hay que derogar la reforma, revisarla, corregirla.

—Sí, buscar el acuerdo, rectificar, entender que las leyes se hacen para los seres humanos, no los seres humanos deben estar subordinados a las leyes. Fue un error plantear que no se le iba a quitar ni una coma. No es una ley que ayude a la educación, en sentido estricto ni siquiera es una reforma educativa, no contempla mejorar la calidad de enseñanza, no contempla mejorar la educación con alimentación en las escuelas para combatir el hambre, no contempla que haya becas para los estudiantes de escasos recursos...



conducen su movimiento, somos también respetuosos en eso.

Sólo seis años en el poder

López Obrador asegura que sólo gobernará seis años y concluirá en 2024 si gana la Presidencia, ante la duda de que extenderá su mandato.

¿Ya la revisaste a fondo?

—Latengo estudiada. Y el caso de la evaluación, que es lo más destacado, pues es autoritaria, como decía, punitiva, no es para mejorar o dar la oportunidad al maestro para que si hay atraso en sus conocimientos de enseñanza pueda reponerse, no hay oportunidad.

¿Tú no estás en favor de que las plazas se sigan heredando?

—No, pero eso lo inventó el secretario de Educación, eso no está.

No, no está, pero es una práctica.

—No, pero esto tiene que ver con el sindicalismo más atrasado, corrupto, lo que se llama el "sindicalismo charro", eso no tiene que ver con el movimiento democrático magisterial.

Que se revise la reforma educativa, que se haga en un periodo extraordinario, que tenga lugar en los próximos días.

—Y algunas cosas que son fundamentales para resolver el problema, que se libere a todos los maestros que se encuentran presos.

A algunos de ellos ya los mandaron a Oaxaca.

—Sí, pero que se les libere porque es una gran injusticia, se les fabricaron delitos, eso es una vergüenza y lo sabe muy bien el secretario de Educación Pública (Aurelio Nuño), lo sabe el secretario de Gobernación (Miguel Ángel Osorio Chong) y lo debe saber Enrique Peña Nieto. Eso de acusarlos de lavado de dinero fue un exceso, es una majadería, no merecen eso los maestros.

Entonces ¿cómo va a haber un diálogo, un entendimiento, cómo ir a la solución del conflicto de manera pacífica si está de por medio ese agravio? Que se dé a conocer la información sobre los responsables de los asesinatos en Nochistlán, Oaxaca, o sea autores intelectuales y materiales. ¿Por qué la PGR tarda tanto en fincar responsabilidades? ¿Por qué en otros casos son rápidos y expeditos?

Apoyamos al movimiento magisterial, a todos los maestros, porque consideramos que es una injusticia, ya que no debe de imponerse esta mal llamada reforma educativa, los apoyamos a todos, el SNTE, la CNTE, cualquier movimiento o no. Ellos

Apertura al diálogo

Cambio de tema, el PRD elige presidente este fin de semana...

—Ya casi no me meto en eso...

Es problema del PRD a quién elige, pero si su plataforma dice "no a alianzas con el PAN, sí a las alianzas con la izquierda", ese "No" durísimo de López Obrador de hace tres o cuatro semanas ¿se modificaría? ¿te sentarías con un PRD que busque la alianza de la izquierda?

—Lo tendríamos que analizar, ellos tendrían que ser muy claros de no involucrarse, de no hacer acuerdos con los partidos que forman parte de la "mafia del poder" y del gobierno, porque está de por medio la firma del "Pacto por México".

Que fue en 2012, 2013...

—Sí, pero ese fue el paraguas que dio pie, eso fue lo que permitió, eso fue lo que dio la sombra, para imponer estas

reformas estructurales que tanto daño le han causado al país.

Aquí la pregunta es ¿si hay un no claro a una alianza electoral con el PAN y si a buscar una alianza con la izquierda? Que la alianza por la izquierda es con ustedes...

—Si hay un deslinde claro, nosotros no queremos actuar como paleros del régimen.

¿Se sentarían a platicar otra vez con esta dirigencia del PRD?

—Si hay un propósito claro para transformar al país, si está de por medio la transformación y si se marca una sana distancia con el régimen.

¿Si se da este deslinde, y dice "queremos sólo la alianza con la izquierda, queda en los estatutos", López Obrador y Morena estarían dispuestos a sentarse a platicar?

—Se revisa en los órganos de dirección de Morena, porque nosotros ya tenemos tomada la decisión de hacer la alianza con ciudadanos, el problema no está en militantes de los partidos.

En las encuestas estás arriba, rumbo a 2018, falta tiempo, te vuelves a hacer una pregunta, te la hice en 2006, en 2012, ¿confías en este Instituto Nacional Electoral (INE)?

—No. Confío en la gente, confío en todos los ciudadanos...

¿Qué significa que no confías?

—Porque ellos [los consejeros del INE] no representan a la democracia.

Pero ellos van a revisar.

—Sí, pero va a depender básicamente de lo que suceda en la casilla.

Ellos organizan la elección, ¿no es momento de decir "sí, confío en esa institución o no"?

—¿Para qué voy a mentir? En la pasada elección el PRI y el PAN se gastaron miles de millones de pesos, y los consejeros se hicieron de la vista gorda. A nosotros nos intentaron quitar registros de candidatos a gobernadores en Durango y Zacatecas, por consigna, o sea no le tengo confianza a los consejeros.

¿Y ves eso para 2018?

—Lo veo para 2018, pero veo también que tenemos ahora más que nunca apoyos ciudadano y de la organización civil, vamos a tener en 2018 la mejor organización ciudadana, comités en todas las secciones electorales, ciudadanos, eso estamos haciendo.

En 2006 te falló.

—Es un proceso, no es fácil, pero estamos trabajando, de modo que se va a promover el voto desde abajo y lo vamos a defender, en eso confío.

¿Hay que ganarle a los adversarios y al INE?

—Sí, es lamentable que además de que participas, que tienes el candidato, que haces tu propuesta, deber tener un ejército de ciudadanos organizados,

¿No has presentado tu 3de3?

—No, pero la voy a presentar, no tengo nada que ocultar, tengo muy pocos bienes, lo que tengo o lo que tenía ya se lo di a mis hijos. En los próximos 10 o 15 días, lo más pronto posible.

CHIAPAS

Vandalizan sedes del PRI y Panal; CNTE se deslinda

**FREDY M. PÉREZ
Y ÓSCAR GUTIÉRREZ**

Corresponsales

—estados@eluniversal.com.mx

Tuxtla Gutiérrez.— Maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y estudiantes bloquearon las oficinas de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Nueva Alianza (Panal), Verde Ecologista de México (PVEM) y Acción Nacional (PAN) por considerar que los partidos políticos han avalado la reforma educativa.

Tras el bloqueo del magisterio disidente, un grupo de personas encapuchadas vandalizó las instalaciones de al menos dos institutos políticos.

Los maestros primero llegaron a las instalaciones del Panal en Tuxtla Gutiérrez, donde pidieron hablar con el dirigente de ese instituto, pero nadie los recibió.

Después los miembros de la CNTE se dirigieron hacia las oficinas del PRI, donde repitieron las acciones.

El vocero de la Coordinadora en Chiapas, José Luis Escobar, dijo que por acuerdo de la asamblea, ayer se manifestaron en las oficinas de los partidos políticos "que abiertamente" apoyan la reforma educativa.

— En el caso de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Morena, acordaron crear un frente parlamentario para analizar la reforma y buscar modificarla, principalmente la Ley del Servicio Profesional Docente, por lo que la protesta no se llevaría a cabo en las oficinas de esos institutos.

Ataques. Después de que los maestros se retiraron de las oficinas del Panal y PRI, un grupo de desconocidos que se cubría el rostro con pasamontañas arribó a las oficinas, donde sacó documentos, así como muebles, y los quemó en la calle.

A las oficinas de Nueva Alianza llegaron bomberos, pero no fue necesaria su intervención, ya que el fuego no estaba en el interior del inmueble.

Después los maestros se dirigieron a las oficinas de los partidos Acción Nacional (PAN) y Verde Ecologista de México (PVEM), donde las protestas se llevaron a cabo de manera pacífica. Los maestros de la CNTE se deslindaron de los hechos ocurridos en las oficinas del Panal y PRI.

Anunciaron que permanecerían en las oficinas de los partidos políticos hasta que concluyan las negociaciones en la Secretaría de Gobernación con integrantes de la CNTE.

Escobar dijo que debe haber "resultados concretos".

Aseguró que los docentes pidieron en las sedes partidistas hablar con los dirigentes para conseguir un pronunciamiento de su parte y pedirles que se sumen a las mesas parlamentarias que analiza la reforma educativa, pero no los encontraron en el lugar.

Después, dijo, un grupo de jóvenes encapuchados llegaron y vandalizaron las sedes del PRI y Panal.

Agresiones en Tuxtla Gutiérrez. Mientras, sujetos no identificados, algunos encapuchados, ingresaron, causaron destrozos e incendiaron la sede del Comité Estatal del Partido Nueva Alianza (Panal), ubicada en el fraccionamiento Buenos, al sur del estado.

En el sitio los agresores rompieron cristales, quemaron muebles y papelería en el interior y fuera del inmueble. En la sede del PRI, en el centro de la capital de Chiapas, también quemaron muebles y papelería.

Además, en las oficinas centrales del PAN, los manifestantes realizaron pintas alusivas al movimiento magisterial y contra la reforma educativa. ●

Sedatu apoya en Morelos a jornaleros

- Autoridades instalan Consejo Estatal de Desarrollo Agrario
- Organismo espera atender a campesinos de forma inmediata

ASTRID RIVERA

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu) instaló el Consejo Estatal de Desarrollo Agrario en Morelos, que tiene como objetivo atender a los pobladores del campo a través de una agenda estratégica y de la instalación de audiencias agrarias.

Gustavo Cárdenas Monroy, subsecretario de Desarrollo Agrario de la Sedatu, firmó el pacto con Graco Ramírez, gobernador de la entidad.

Explicó que con la instalación de estos consejos en cada una de las entidades federativas se busca desahogar la problemática del campo y coadyuvar a la justicia cotidiana.

Añadió que la conformación de los grupos tiene como propósito atender a los jornaleros de manera inmediata y permanente mediante una agenda estratégica, así como la realización de audiencias agrarias.

“A través de estos instrumentos que

“La agenda tiene que pasar por las resoluciones presidenciales pendientes, por los conflictos que existen al interior de los núcleos o de las comunidades”

GUSTAVO CÁRDENAS MONROY
Subsecretario de Desarrollo Agrario

remos llevar la justicia agraria a quienes no les ha llegado”, afirmó.

“La agenda temática y estratégica tiene que pasar por las resoluciones presidenciales pendientes, por los conflictos que existen al interior de los núcleos o de las comunidades; lo que tiene que ver con las expropiaciones, la regularización de la tenencia de la tierra, sobre todo de la propiedad social, y el tema de la producción, que junto con la certeza jurídica son fundamen-

tales para hacer más productivo a Morelos”, agregó.

Cárdenas Monroy informó que suman 473 consejeros estatales y federales los que conforman los 26 Consejos Estatales de Desarrollo Agrario, además de que se han realizado 2 mil 17 audiencias agrarias en 28 entidades federativas, atendiendo a más de 4 mil 541 personas.

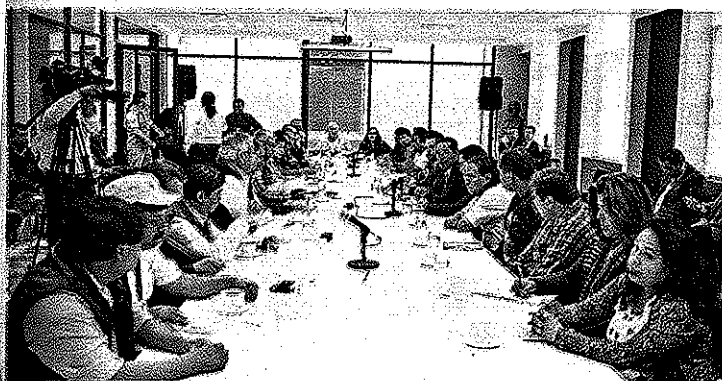
Detalló que en Morelos hay un universo de atención de 234 núcleos agrarios y cerca de 70 mil jornaleros, donde la superficie de la propiedad social abarca 77% del territorio estatal.

El gobernador de Morelos dijo que los gobiernos federal y estatal trabajan como un solo equipo, sin diferencias políticas. “porque lo que importa es la gente y el darle solución a sus demandas de forma rápida y expedita, respondiéndoles sin burocracia”. Añadió que el grupo de Morelos atenderá cualquier tema relacionado con los sujetos agrarios y que a más tardar en diciembre se deberán tener resultados que justifiquen su existencia. ●

BAJO RESERVA

CNTE dice "no" a AMLO

Pronto, más pronto de lo que usted imagina, vendrá el deslinde de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación con el partido Morena, de **Andrés Manuel López Obrador**, nos anticipan. Hace unas semanas, en la primera quincena de junio y al calor de las protestas, la CNTE decidió navegar en sus demandas de abrogación de la reforma educativa de la mano del tabasqueño, en una decisión que el movimiento no había tomado desde su nacimiento, allá por el año 1979. Nos recuerdan que el movimiento magisterial disidente nunca se había relacionado orgánicamente con ningún partido político, como parte de su línea de pensamiento. Pero algunos liderazgos cayeron en la tentación de abrazar a AMLO, situación que ha puesto incómodos a otros dirigentes de la sección 22 de Oaxaca. Hoy, la mayoría de las cabezas de la CNTE retornará la línea estratégica de no tener nexos con ningún partido. Preparan el "no" a don Andrés Manuel, nos dicen.



Líderes de la CNTE en Gobernación

Peña y la carrera presidencial

El presidente **Enrique Peña Nieto**, nos aseguran, se ha preparado a conciencia para enfrentar un reto para el sábado. Al filo de las ocho de la mañana, participará en la Carrera de Molino del Rey, una competencia de 10 kilómetros que organiza cada año el Estado Mayor Presidencial. Nos comentan que todos los días dedica tiempo a la actividad física y que hace 11 kilómetros de trote sobre banda. El jefe del Ejecutivo ha comentado en algunas ocasiones que una de las cosas que más disfruta es salir a correr a la calle, aunque lo hace poco. El sábado su meta es hacer los 10 kilómetros en menos de 60 minutos. El Estado Mayor Presidencial ha girado invitaciones para este evento en el Bosque de Chapultepec a todos los integrantes del gabinete, empresarios y a dueños de medios de comunicación. ¡En sus marcas, listos...!

Con Ochoa Reza, ahí está el pan

Dirigentes del PAN andan de lo más contentos con la unión del dirigente del PRI, **Enrique Ochoa Reza**, pues carece de tablas políticas o del colmillo que tiene su antecesor, **Manlio Fabio Beltrones**. "Ahí está el pan", ironizan los azules. De hecho, nos dicen que panistas como **Santiago Creel**, **Gustavo Madero** y **Federico Döring** esperan con ansias el primer debate entre el ex director de la Comisión Federal de Electricidad y **Ricardo Anaya** para observar la "vuelta" que le daría el dirigente panista, quien tiene tamaños para enfrentar y vencer a cualquier gallo priista. Los azules andan de festejo con su oponente tricolor, nos comentan.



Andrés Manuel López Obrador

Dulce envenenado

¡Es un dulce envenenado! Así describió un dirigente del PRD el guiño de **Andrés Manuel López Obrador** para una eventual alianza presidencial en 2018. Por supuesto, también hubo otras expresiones, como "¡al fin se dio cuenta de que no puede solo!" Otros perredistas comentaron que es una vía interesante a explorar, luego de que constantemente había dicho que "con el PRD ni a la esquina". Lo cierto es que la declaración de López Obrador, en una entrevista con el periodista **Ciro Gómez Leyva**, sacudió en sus cimientos y se metió de lleno en la sucesión de la presidencia nacional perredista, admiten. Por cierto, algunas tribus amarillas comienzan a hablar de una tercera vía, la elección de un liderazgo joven, para zanjar la disputa entre **Alejandra Barrales** y **Beatriz Mojica**. Hablan de cambio generacional, se habla de **Ángel Ávila**...

Omiten reportar gastos de campaña de 2016

Multa INE a partidos con \$420 millones

Indican que 50% de 8,271 candidatos presentó informes extemporáneos

HECTOR GUTIÉRREZ
Y MAYOLO LÓPEZ

Por irregularidades en sus informes de gastos de campaña, el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó ayer sanciones por más de 420 millones de pesos a los partidos políticos y a sus candidatos, así como a independientes que contendieron en los comicios del pasado 5 de junio en 14 entidades.

El consejero Ciro Murayama, presidente de la Comisión de Fiscalización del INE, detalló que, del monto total, 113 millones de pesos corresponden a sanciones relativas a gastos no reportados y a recursos utilizados en proselitismo que fueron ocultados.

Sanciones por otros 112.5 millones de pesos se derivan de que cerca de la mitad de los 8 mil 271 candidatos que contendieron presentó de forma extemporánea sus informes de gastos de campaña.

El resto de las multas son por ejercicio de recursos no comprobado; omisión de entrega de informes o por no reportar gastos de casas de campaña.

Murayama reprochó que partidos políticos y candidatos hayan entregado sus informes de gastos de campaña de manera tardía o extemporánea.

“Advertimos que el retraso en la carga de operaciones en el SIF (Sistema Integral de Fiscalización) conspiraba contra la mejor fiscalización, dijimos que esa conducta es considerada es una falta de fondo en nuestro reglamento y que habría sanciones”, expuso.

El presidente del INE, Lorenzo Córdova, comentó que, elección tras elección, mejoran los mecanismos de fiscalización.

“Debemos reconocer que aún no hemos logrado materializar en definitiva el concepto de fiscalización en línea, implícito en la reforma 2014, pero hemos dado un

paso sustantivo con la fiscalización de 2016”, consideró.

Sin embargo, insistió, es también un proceso de aprendizaje.

“Estoy convencido que el modelo de fiscalización es viable y que su perfeccionamiento sigue la misma lógica incremental, experimentada en la maduración del Sistema Nacional de Elecciones”, expuso.

DEVOLUCIÓN PENDIENTE

El proyecto de acuerdo sobre la devolución de 158 millones de pesos por parte de los par-

tidos políticos con registro quedó pendiente.

El consejero Ciro Murayama expuso que el reglamento señala que la Unidad Técnica de Fiscalización debe estimar los saldos a devolver y tiene hasta 30 días, después de aprobado el dictamen de gastos de campaña, para presentarlos ante el Consejo General.

Al respecto, el consejero Benito Nacif dijo que el organismo electoral debe aprovechar ese plazo para dar mayor certeza al proceso de devolución de remanentes.

“Que aprovechemos esos 30 días para aclarar cualquier duda que los partidos puedan tener sobre la forma en que se calcularon los remanentes”, planteó.

Detectan publicidad en redes

HECTOR GUTIÉRREZ
Y MAYOLO LÓPEZ

La Comisión de Fiscalización del INE detectó gasto electoral en redes sociales por al menos 24 millones de pesos.

Al presentar el informe de fiscalización sobre los comicios del pasado 5 de julio, el presidente de la comisión, Ciro Murayama, dijo que partidos y candidatos no reportaron la compra de publicidad en Facebook.

“Hay que agradecer a esa empresa el que nos haya proporcionado información de-

tallada de lo que le pagaron una centena de candidatos para potenciar los mensajes de sus muros”, señaló.

Si bien el Instituto no tiene facultades de regular el uso de redes sociales, precisó que sí puede fiscalizar todos los recursos públicos que candidatos y partidos usan para contratar publicidad en dichos espacios.

“Bienvenida sea la comunicación electrónica, las campañas digitales y el gasto en esos novedosos medios, pero que sea sin opacidad y sin ocultar gasto”, dijo.

Atoran alianzas acuerdos en el PRD

CLAUDIA SALAZAR

Las posibles alianzas con el PAN es el factor que atora el acuerdo entre las corrientes del PRD para elegir al nuevo presidente de su partido.

A un día de que se reanude el Consejo Nacional, las tribus siguen sin consensos.

El bloque de Alternativa Democrática Nacional, Izquierda Democrática Nacional, Vanguardia Progresista, Patria Digna, Coalición de las Izquierdas y una parte de Foro Nuevo Sol propone a Alejandra Barrales y Pablo Gómez como candidatos.

Plantea, además, que las alianzas con el panismo deben ser "excepcionales" y deben privilegiar a las izquierdas, como establecen los documentos básicos.

En tanto, el otro bloque, que apoya a Beatriz Mojica, pone como condición que el partido explore alianzas amplias en las elecciones de 2017 en el Edomex, Nayarit y Coahuila.

Nueva Izquierda, Iniciativa Galileos y la otra parte de Foro Nuevo Sol indican que la prioridad del Consejo Nacional debe ser el acuerdo sobre alianzas.

"La definición política más importante que deberá aprobar el pleno del Consejo Nacional es el de su línea política para el próximo proceso", dicen en un escrito.

Le quitan una curul a Morena

■ **OAXACA.** El Tribunal Electoral Estatal revocó la constancia de mayoría como diputada local a Irma Arly Martínez, postulada por Morena, y ordenó al Instituto Estatal Electoral otorgar la curul a Nallely Hernández, de la alianza PRI-PVEM.

Virgilio Sánchez

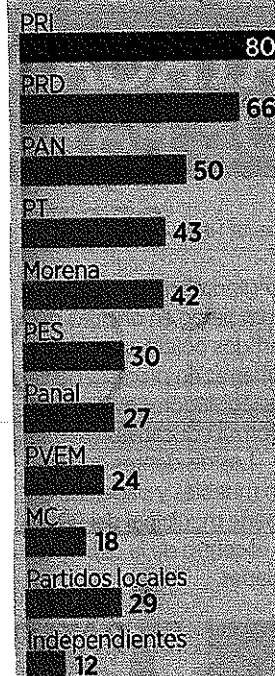
- Distrito local 7 de Putla
- Casilla 132 básica no registra actas de:
- Instalación de casilla
- Cierre de la votación
- De escrutinio
- De cómputo
- De clausura
- De remisión del paquete electoral.

'Que le vaya bien'

■ **MORELIA.** El fundador del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas, dijo que al partido lo ve desde afuera y desde lejos. "Yo ya no estoy en el partido. Ya no lo veo como mi partido, simplemente lo veo como un partido distinto y espero que le vaya bien", comentó. Adán García

El reparto

Por anomalías en sus reportes de gastos de campaña, el Consejo General del INE aprobó ayer las siguientes sanciones: (Millones de pesos)



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

LASTIMA que **Javier Duarte, Roberto Borge y César Duarte** andan bien rasurados, pues les convendría poner sus barbas a remojar. Al menos eso es lo que se dice en el **PRI** tras la llegada de **Enrique Ochoa Reza**. SEGUN ESTO, el nuevo líder tricolor trae en mente el propósito de que ninguno de esos tres gobernadores concluya su mandato, así les queden unos cuantos meses.

LA RAZÓN es que no es sólo el desprestigio que se han labrado ellos mismos, sino que, también, salpicaron al gobierno federal con sus escándalos y hasta terminaron confrontados con él. Y, por si fuera poco, los propios priistas los culpan de la derrota electoral de junio.

Y CON ESO de que Ochoa quiere agarrar parejo contra los gobernadores corruptos, sean del partido que sean, dicen que estos tricolores van a quedarse pálidos.

...

SÓLO en **México** los partidos políticos violan la ley, la autoridad electoral los multa y quienes pagan todo el numerito... ¡son los ciudadanos!

AYER el **Consejo General** del **INE** aprobó aplicar multas por la friolera de 420 millones de pesos tanto a partidos como a candidatos independientes que incurrieron en irregularidades, obvio, en el manejo de los recursos públicos, del dinero de todos los mexicanos que se les da para que existan y funcionen.

SIN EMBARGO, el sistema está diseñado de tal manera que los partidos políticos no pierden, nomás dejan de recibir. Es decir, no tienen que pagar de su bolsa las multas, sino que simple y sencillamente se les descuenta de sus prerrogativas. ¿Y esas de dónde salen? Del resto de los mexicanos.

POR SUPUESTO la culpa no es del INE, sino de los partidos que diseñaron y aprobaron en el **Congreso** este perverso sistema en el que uno solo pone todo: el ciudadano.

...

POR MÁS que **Aurelio Nuño** diga que no hubo marcha atrás en la reforma educativa, como que eso del rediseño de la evaluación de los maestros genera algunas suspicacias.

SOBRE TODO aquello de que las pruebas ya no serán parejas para todo el magisterio, sino que tomarán en cuenta, ¡ah, caray!, la situación socioeconómica de las regiones en que se ubican los profesores.

ES DECIR, si un profesor proviene de un entorno de pobreza, ¿lo aprobarán aunque repruebe?

¿O tendrá derecho a saber menos que uno en mejor situación económica? Las preguntas son pertinentes porque, precisamente, la idea de las evaluaciones era garantizar un piso parejo para la calidad de la educación que reciben los niños.

PERO SI AHORA la evaluación va a ser al contentillo de los evaluados, ni duda cabe que el país saldrá reprobado.